

GESTIÓN INTEGRAL RESPONSABLE DE RESIDUOS Y DESECHOS

La gestión integral de los residuos y desechos, es prioritaria para todo proyecto, obra, industria y/o actividad. Es fundamental para el cumplimiento de las normas ambientales y lleva consigo beneficios económicos, sociales y ambientales.

Para lograrlo, es necesario conocer el contenido de la legislación nacional aplicable al tema, entre la que destaca: el Acuerdo Gubernativo 236-2006, y sus reformas (Acuerdo Gubernativo 110-2016), que contiene el Reglamento de las Descargas y Reuso de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos.

Así también, se deberá tomar en consideración la Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos (Acuerdo Gubernativo 281-2015), el Reglamento para la Gestión Integral de Bifenilos Policlorados -PCB- y Equipos que lo contienen (Acuerdo Gubernativo 194-2018), y las Guías especializadas publicadas por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, MARN:

- Guía para la Identificación Gráfica de los Residuos Sólidos Comunes.
- Guía para elaborar Estudios de Caracterización de Residuos Sólidos Comunes.
- Guías para el Manejo de Productos Químicos y Desechos Peligrosos (residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, plomo, mercurio, cromo, cadmio, asbesto, arsénico).
- Guía Práctica para la Formulación de Planes Municipales para la Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos

Disponibles en la página del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, **MARN: <http://www.marn.gob.gt>**

La normativa jurídica emitida por otras instancias competentes también deberá tomarse en cuenta, como el Reglamento para el Manejo de Desechos Sólidos Hospitalarios (Acuerdo Gubernativo 509-2001) y el Reglamento para el Manejo de los Residuos y Desechos Sólidos de la jurisdicción municipal en que se localice la empresa, el proyecto o actividad, entre otras.

Haznos saber tus comentarios, dudas o inquietudes en temas relacionados con gestión ambiental y/o social

G R U P O
NOA

2261-7309 / 2261-7308
comunicacion@gruonoagt.com
www.gruonoagt.com

CON EL APOYO DE:


CEDE NATURA
www.cedenatura.com

